

LICITACION PÚBLICA Nº 382/17

SERVICIO DE REPARACIÓN MOTORREDUCTORES SEW EURODRIVE DE REFINERÍA. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante "Codelco", "Codelco-Chile", "La Corporación" o "División Chuquicamata" - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **"SERVICIO DE REPARACIÓN MOTORREDUCTORES SEW EURODRIVE DE REFINERÍA, DIVISIÓN CHUQUICAMATA"**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

La Gerencia de Refinería (GR), a través de la Superintendencia de Desarrollo (SD), tiene la responsabilidad de mejorar las condiciones de seguridad y productividad de los procesos presentes en la Refinería de la División Chuquicamata (DCH), utilizando diferentes tipos de servicio que permitan lograr disminución de costos y aumentar la productividad.

Es de suma importancia para la Gerencia de Refinería contar con un "Contrato de Reparación" para toda la familia de conjuntos motorreductores marca Sew EuroDrive, con que cuentan nuestros activos de la Planta y que se encuentran directamente relacionados con nuestra producción de cátodos.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 24 (veinticuatro) meses consecutivos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

4. REQUISITOS ANTECEDENTES GENERALES

4.1 De acuerdo al Balance Clasificado al mes de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de Trabajo mínimo : US\$ 7.000.-
- Patrimonio Mínimo : US\$ 14.000.-
- Razón de Endeudamiento : menor a 0,8
- Razón de Liquidez : mayor a 1.
- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, la Empresa podrá complementar con Línea de Créditos Bancarias.

4.2 Antecedentes Comerciales, Laborales, Previsionales y Tributarios, la empresa contratista no debe registrar anotaciones que puedan poner en riesgo a la Corporación.

4.5 Gestión de Riesgos: puntaje mínimo de 70 puntos según un Método Corporativo preestablecido enfocado en cumplimiento de IF y IG y la no existencia de accidentes fatales, para los siguientes periodos:

- Abril 2015 a Marzo 2016
- Abril 2016 a Marzo 2017

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

5. REQUISITOS TÉCNICOS

La empresa contratista deberá contar con al menos con 02 (dos) años de experiencia en servicios similares; se deberá enviar un listado mencionando el nombre del contrato, la empresa mandante, el periodo en que se realizó el trabajo, duración del contrato y el monto del contrato, todo en servicios similares al solicitado. No cumplir el requisito anterior significará la descalificación técnica del Contratista.

Deberán presentar los siguientes antecedentes según Itinerario autorizado del proceso:

- El proponente deberá presentar la Organización acorde al Servicio.
- El proponente debe incluir la nómina y currículo del personal superior de acuerdo a lo indicado en las Bases Técnicas e Instrucción a los Proponentes.
- La Empresa contratista presentará la Infraestructura propia, asignada para el desarrollo de los Servicios.
- La Empresa deberá presentar Equipos disponibles, Recursos y tiempos de respuestas para la correcta ejecución del Servicio.
- Planes de Riesgo, Medio Ambiente y Calidad, debe cumplir como mínimo, los estándares fijados por la Normativa vigente y los fijados por la División.

6. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

6.1 Empresas NO inscritas y NO vigentes en REGIC:

Las Bases de licitación estarán a la venta desde el miércoles 26 de abril de 2017 hasta el miércoles 03 de mayo de 2017, hasta las 12:00 horas. Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras Codelco SRM (a partir del lunes 08 de mayo de 2017), para las empresas que hayan Comprado las Bases de Licitación entre las fechas indicadas anteriormente, previo pago de \$50.000 (I.V.A. incluido) en las siguientes direcciones y horarios:

- **Caja Recaudadora de Codelco Chile:** Huérfanos N°. 1270, 1er, Piso, Santiago. Horario: Lunes a Jueves de 09:30 a 13:30 Hrs., y de 15:00 a 16:30 Hrs., Viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.

- **Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile:**
N° de Cuenta Corriente/Vista: 21071381
Banco: Banco Crédito e Inversiones (BCI)
Razón Social: CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE RUT: 61.704.000-K

Importante: Después de realizar el pago en cualquiera de los lugares anteriormente señalados, las empresas interesadas deberán enviar digitalizado el comprobante de pago y correo electrónico de la empresa postulante, indicando el nombre, Rut, giro y fono de esta última, dichos antecedentes deberán ser enviados al e-mail acollao@codelco.cl, con copia a vrome005@contratistas.codelco.cl, para posteriormente hacer envío de la documentación de la licitación. Ante cualquier consulta contactar al Sr: Alexis Collao Siriany, al fono 055-2327408.

6.2 Empresas inscritas y vigentes en REGIC:

Las empresas inscritas y vigentes en Regic, no cancelarán lo indicado en el punto **6.1**. Para la obtención de las bases se deberá enviar e-mail acollao@codelco.cl, con copia a vrome005@contratistas.codelco.cl indicando el número de registro de **Regic**. Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras Codelco SRM (a partir del día lunes 08 de mayo de 2017, para las empresas que hayan solicitado las Bases de Licitación entre las fechas indicadas anteriormente). La empresa que solicite Bases deberá estar inscrita en la respectiva categoría objeto de esta Licitación o similar.

La Empresa que solicite Bases y no participe en el proceso de Licitación deberá enviar la Carta Excusa respectiva, caso contrario será imposibilitada para participar en otros procesos de Licitación.

Las empresas que soliciten bases, en una fecha posterior a los plazos anteriormente señalados, no serán consideradas en el presente proceso de licitación.

7. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>.

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a portalcompras@codelco.cl
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir correo a: pamela.zarate@achilles.com

Será responsabilidad de cada empresa su Inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.

8. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA |
|--|---|--|
| Publicación y Solicitud Bases de Licitación | Cajas recaudadoras de Codelco Chile, en Santiago y Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile | 26-04-2017 al 03-05-2017 hasta las 12:00 horas. |
| Entrega de Bases | Vía Portal de Compras (en paralelo se enviarán los Antecedentes por Correo Electrónico) | 08-05-2017 Durante el día. |
| Reunión Explicativa (Obligatoria) | Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama. | 15-05-2017 a las 10:30 hrs. |
| Recepción Consultas | Vía correo electrónico todos los proponentes: acollao@codelco.cl con copia a vrome005@contratistas.codelco.cl | 22-05-2017, hasta 12:00 hrs. |
| Respuestas a Consultas | Vía correo electrónico A todos los proponentes | 29-05-2017, Durante el día |
| Recepción de: 1. Antecedentes Generales 2. Ofertas técnicas 3. Ofertas Económicas | Vía Portal de Compras SRM, N° 1400004198 | 05-06-2017, hasta 12:00 hrs. |
| Adjudicación | Vía Correo Electrónico | Junio 2017 |
| Inicio de los Servicios | Fecha a concordar con Administrador de Contrato | |

CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, ABRIL 2017